DEUDOR:JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN				
REGISTRO PATRONAL:G621063810   ACTIVIDAD:SERV SUMINISTRO AGUA POTAB				
DOMICILIO:60 526A				
C.P.: 97000	SECTOR:90			
LOCALIDAD:MERIDA YUCATAN				
CONSEPTO:COP				

## **DETALLES DEL ADEUDO**

## **CUOTAS OBRERO PATRONALES**

	· / \			_	
CREDITO	PERIODO	IMPORTE	CREDITO	PERIODO	IMPORTE
128002867	04/2009	356.88	128013540	04/2009	15,071.78
128011709	07/2009	2,640.70	128011828	08/2009	2,431.36
128012720	11/2009	1,226.76	128012974	12/2009	1,018.90
118027647	11/2011	12,325.20	128000412	12/2011	12,545.69
128014081	04/2012	40,496.56	128011172	05/2012	22,260.38
138000357	05/2012	39,722.09	138000216	06/2012	40,632.02
128010429	06/2012	20,759.81	128014019	08/2012	24,651.92
128012847	09/2012	23,816.86	138000296	10/2012	24,517.56
128014315	11/2012	24,916.81	138000120	12/2012	25,347.21
138000475	01/2013	25,203.57	138000784	01/2013	39,334.48
138000681	02/2013	22,737.25	138001350	02/2013	50,514.98
133001065	03/2013	63,256.52	138050032	03/2013	1,295.20
138001065	03/2013	25,302.60	138001261	04/2013	55,957.20
133002279	05/2013	212,364.61	138002279	05/2013	84,945.84

Más Actualización, Recargos y Gastos de Ejecución que se generen al momento del pago.

## CITATORIO PALA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

## **ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN** Me constituí en el domicilio fiscal del patrón \_\_\_\_\_ , y cerciorándome de que es el domicilio fiscal de este, porque coincide con los datos del domicilio fiscal que el patrón manifestó ante el Instituto y por así habérmelo manifestado el o la \_\_\_\_\_, quien se identifica con\_\_\_\_\_, con número\_\_\_\_\_, expedida \_\_\_, en la que aparecen su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista y se devolvió a su C. por\_ portador, quien manifestó ser \_\_\_\_\_\_, del patrón antes citado, por lo que por su conducto procedo a solicitar la presencia del representante legal del patrón \_\_\_\_\_ con el fin de practicar la diligencia de requerimiento de pago o embargo, respecto a los créditos fiscales arriba señalados; pero la persona que atiende la diligencia me manifestó que no se encuentra la persona buscada, por lo que se procede a entregarle el presente citatorio, para efecto de que el representante legal del patrón antes mencionado, espere al suscrito ejecutor fiscal en este mismo domicilio en que se esta actuando, el día \_\_\_\_ del mes\_\_\_, de 2013, a las \_\_\_ horas con \_\_\_ minutos, para requerir el pago o embargo de bienes, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 134 fracción I, 137 y 150 del Código Fiscal de la Federación, 5ª, 9, 251 fracciones XXV, XXXIV y XXXVII, 271 y 291 de la Ley del Seguro Social, en vigor; 2, fracción VI, inciso c), 154, fracciones I, II, V y VIII y 155, fracción XXXII, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las \_\_\_ con \_\_\_ minutos, del día de su inicio, levantándose la presente en dos tantos, firmados de manera autógrafa por quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo una de las cuales se entrega a la persona que atendió la diligencia.

diarió Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2006, en la inteligencia de que, en caso de no estar presente, se

practicará la diligencia de que se trata con quien se encuentre en el domicilio o en su defecto con un vecino.

\*El importe total podrá ser cubierto con cheque certificado, cheque de caja o efectivo.

El ejecutor	Recibí original		
·			